

ACTA ANÁLISIS ESCOGENCIA DEL MEJOR OFERENTE EN CONTRATACIONES DIRECTAS

Lugar y Fecha	Santiago de Cali, 14 de enero de 2021		
Hora Inicio	07.00 horas	Hora Finalización	16.00 horas
Participantes	Gerente de Proyecto y Comité verificador (Técnico – Económico – Jurídico)		
Objeto proceso contractual	SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE ENTRENADOR DE GOLF PARA LA INSTRUCCIÓN DEL PERSONAL DE ALFÉRECES Y CADETES DE LA EMAVI		
Cuantía presupuestada	\$26.100.000		
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será desde la firma del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 noviembre de 2021.		

Agenda:

1. Verificación del quórum.
2. Verificación de cumplimiento de los requisitos mínimos requeridos a los cotizantes
3. Justificación escogencia mejor oferente y valor a pagar.

Desarrollo:

1. **Verificación del quórum.** Se encuentran el personal integrante del Comité verificador (Técnico – Económico – Jurídico) y Gerente de Proyecto.

2. **Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos requeridos a los cotizantes:**

Se analiza la documentación presentada con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos para la prestación del servicio a contratar en materia técnica, económica y jurídica de acuerdo con la solicitud de pre-cotización:

Perfil académico requerido: Profesional/técnico tecnólogo en Golf, diplomados y/o cursos y/o talleres u otros en preparación físico-atletica y afines a la misma:

2.1 Verificación Técnica:

Oferente 1: **ULPIANO SOLIS AREVALO**

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Prestación de servicios profesionales y/o técnicos		
Formato Único de Hoja de Vida	X	
Fotocopia del Diploma y Acta de Grado de pregrado o postgrado según perfil solicitado.	X	
Fotocopia de Tarjeta Profesional según perfil solicitado	NO APLICA	
Soportes de acreditación de experiencia	X	
Otros documentos requeridos (Indicar los documentos que sean específicos al servicio a contratar) Formato de Oferta Técnica	X	

Observaciones: CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN MÍNIMA REQUERIDA.

2.2 Verificación Económica (oferente escogido): **ULPIANO SOLIS AREVALO**

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Prestación de servicios Profesionales y/o técnicos		
Certificado Bancaria	X	
Formato SIIF	X	
Rut	X	
Oferta económica - Valor ofertado	\$26.100.000	

Observaciones: CUMPLE CON LO MINIMO REQUERIDO

2.3 2.3 Verificación Jurídica (oferente escogido): **ULPIANO SOLIS AREVALO**

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Prestación de servicios Profesionales y/o técnicos		
Consultas de antecedentes (a cargo del comité verificador)	X	
Acreditación de pago aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del último mes cotizado	X	
Formulario Compromiso Anticorrupción	X	
Acreditar situación militar definida para varones menores de 50 años	X	
Fotocopia Cédula de Ciudadanía	X	

Observaciones: CUMPLE CON LO MINIMO REQUERIDO

3. Justificación escogencia de mejor oferente y valor a pagar:

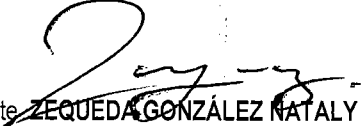
El entrenador deportivo de la Escuela Militar de Aviación, hace parte del proceso de formación de los alumnos, con base en el modelo estrella (eje formación físico atlética), donde lo esencial es la construcción de valores, principios y virtudes, a través de la actividad física y deporte. Por tanto, el entrenador deportivo y/o preparador físico debe contar entre otras con las siguientes características mínimas:

- Demostrar competencias interpersonales
- Tener una familia estructurada y funcional
- No tener antecedentes de ninguna índole
- Competencias en comunicación asertiva
- Ser profesional graduado en el área de su especialidad y/o afines.
- Tener experiencia como entrenador
- Demostrar resultados deportivos como entrenador
- Conocimiento amplio de manejo de redes informáticas
- Excelente presentación personal
- Talla y peso acorde a su edad cronológica
- Disposición para trabajo en equipo
- Experiencia en entrenamiento con jóvenes entre 16 y 23 años
- Experiencia como entrenador mínimo de 1 año en club reconocido.
- Aptitud y actitud deportiva.
- Cumplir con todos los requisitos exigidos por la institución.

Una vez efectuada la valoración en la entrevista de acuerdo al perfil requerido para el cargo y verificación de la documentación allegada por la única oferente el señor **ULPIANO SOLIS AREVALO** cumple con la idoneidad, capacidad y experiencia para el desarrollo del objeto contractual, es profesional en deporte, instructor profesional de golf certificado por la Federación Colombiana de Golf, cuenta con experiencia de 13 años como entrenador de golf en etapa de formación iniciación, tiene amplia experiencia en entrenamiento del deporte con atletas en todas las etapas del deporte, lidera procesos macros y micros así como lineamientos golfísticos específicos de entrenamiento, cuenta con amplio conocimiento en la disciplina deportiva, aspecto fundamental en esta profesión. El proponente se perfila como la persona idónea para para el apoyo de entrenamiento en golf como liga militar de cadetes y alféreces de la EMAVI, contribuyendo con ello al cumplimiento de los objetivos propuestos en esta disciplina. Cuenta con excelentes relaciones interpersonales y amplio conocimiento en el área de su profesión, que le permitirán cumplir con las actividades encomendadas. (Se anexa hoja de vida con soportes que confirma la información).

Por lo anterior, y en consideración a que el señor **ULPIANO SOLIS AREVALO** cuenta con una trayectoria de experiencia mayor, y su perfil profesional está alineado con los requerimientos de la EMAVI, es así como la proponente queda seleccionada, por reunir las condiciones requeridas para el desarrollo del objeto contractual, por lo cual, se procedió a validar la documentación mínima necesaria para la futura contratación de orden económico y jurídico encontrándola acorde.

En constancia firman quienes en ella intervienen.

 Teniente Coronel BOLIVAR PARSONS MIGUEL ANDRES Gerente del Proyecto	 Capitán SUÁREZ GÓMEZ ZORAIDA Comité Estructurador Técnico
 Teniente ZEQUEDA GONZÁLEZ NATALY YISETH Comité Verificador Jurídico	 ASD2. WILSON COBALEDA VALDÉS Comité Estructurador Económico



La seguridad
es de todos

Mindefensa



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ"

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO

SECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Los suscritos, Brigadier General Director Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez", y la señora Mayor Jefe Departamento de Desarrollo Humano

HACE CONSTAR

Que una vez revisada la base de datos del personal de planta asignado a la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez", se verifica que en el Grupo Cadetes registra por TOE cantidad a dotar (1), cantidad nombrada (0) por ende no hay personal nombrando para cumplir funciones como entrenador deportivo de: GOLF.

Asesor del Sector Defensa (Asesor Contratación)

La presente constancia se expide a los ocho (08) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021).

Brigadier General ALFONSO LOZANO ARIZA
Director Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez"

MY. DIANA VEGA PRADA
Jefe Departamento de Desarrollo Humano

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 01 8000 110 588
Carrera 8 No. 58-67 EMAVI – Conmutador 4881000-ext 2000 Cali, Colombia.
www.emavi.edu.co

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD <i>FUERZA AEREA.</i>	PÚBLICA ☒	PRIVADA ☐	PAÍS <i>COLOMBIA.</i>
DEPARTAMENTO <i>VALLE DEL CAUCA.</i>	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <i>01</i> MES <i>02</i> AÑO <i>2020</i>		FECHA DE RETIRO DÍA <i>30</i> MES <i>11</i> AÑO <i>2020</i>
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>FUERZA AEREA.</i>	PÚBLICA ☒	PRIVADA ☐	PAÍS <i>COLOMBIA.</i>
DEPARTAMENTO <i>VALLE DEL CAUCA.</i>	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <i>01</i> MES <i>02</i> AÑO <i>2019</i>		FECHA DE RETIRO DÍA <i>30</i> MES <i>11</i> AÑO <i>2019</i>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>FUERZA AEREA.</i>	PÚBLICA ☒	PRIVADA ☐	PAÍS <i>COLOMBIA.</i>
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <i>01</i> MES <i>02</i> AÑO <i>2019</i>		FECHA DE RETIRO DÍA <i>30</i> MES <i>11</i> AÑO <i>2018</i>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>CLUB CAMPESTRE.</i>	PÚBLICA ☐	PRIVADA ☒	PAÍS <i>COLOMBIA.</i>
DEPARTAMENTO <i>VALLE DEL CAUCA.</i>	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <i>COORDINADOR EN ESTAR. @ CAMPESTRECALI.COM.CO</i>	
TELÉFONOS <i>3336000. EXT-251-286.</i>	FECHA DE INGRESO DÍA <i>03</i> MES <i>11</i> AÑO <i>1992</i>		FECHA DE RETIRO DÍA <i>27</i> MES <i>06</i> AÑO <i>2014</i>
CARGO O CONTRATO <i>INSTRUCTOR DE BOLF.</i>	DEPENDENCIA <i>BOLF.</i>		DIRECCIÓN <i>CALLE 5 # 2000 VIA: CENTRO VÍA LA BUITARRA.</i>

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	7	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	22	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	32	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS _____

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.826.093**

SOLIS AREVALO
APELLIDOS

ULPIANO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-ABR-1967**

JAMUNDI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

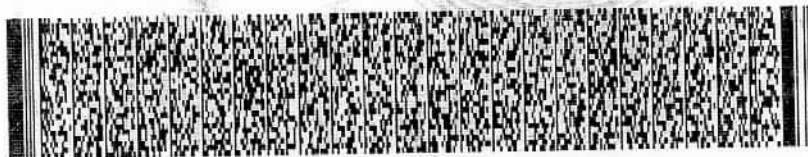
1.78
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

30-AGO-1985 JAMUNDI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-3100100-65123424-M-0016826093-20040301

0047804061H 01 149353562



FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUÁREZ"
GRUPO CADETES

Hace constar que:

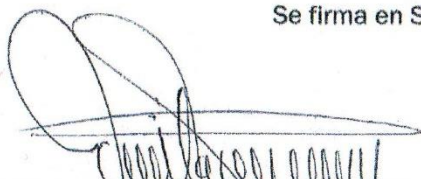
ULPIANO SOLIS AREVALO
C.C. No. 16.826.093

Asistió al

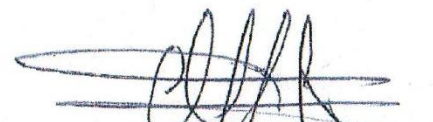
II Seminario Virtual "Deporte Militar y de Alto Rendimiento"

Realizado en Santiago de Cali en la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez"
del 01 al 30 de octubre de 2020, con una intensidad horaria de 30 horas.

Se firma en Santiago de Cali, a los 30 días del mes de octubre de 2020.


CT. SUÁREZ GÓMEZ ZORAIDA
Jefe Sección Deportes GRUCA


TC. MIGUEL ANDRÉS BOLÍVAR PARSONS
Comandante Grupo Cadetes


BG. ALFONSO LOZANO ARIZA
Director Escuela Militar de Aviación



El servicio público
es de todos

Función
Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

ulpiano solis arevalo

C.C. 16.826.093

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 21 de octubre 2020

Fernando Augusto Segura Restrepo

Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código



CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA K-SPORT

En alianza con

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

Con la Autorización de la Secretaría de Educación de Itagüí
Resolución 317 del 6 de enero de 2017.

Certifica a:

Ulpiano Solis Arévalo

Documento de Identidad N°

16826093

Cumplió todos los requisitos establecidos, por lo cual Cenfoteks
le confiere el certificado de participación y aprobación de el

CURSO EN ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA

Que se realizó del 13 al 31 de julio de 2020, en la ciudad de Itagüí,
con una intensidad de 50 horas.


Jaime Andrés Álvarez
Director General
Cenfoteks


Fray José Luis Páez Rocha O.F.M.
Secretario
Universidad de San Buenaventura
Medellín


Gloria Estella Pérez Avendaño
Vicerrectora Académica (E)
Universidad de San Buenaventura
Medellín



FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF DIVISION PROFESIONAL



CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO

OTORGADO A:

ULPIANO SOLIS AREVALO

Identificado con documento No: 16.826.093

Club: Independiente

Categoría: Instructor Junior

Por haber participado en el Seminario Virtual "EL PUTT, Control de Velocidad, Dirección, Ejercicios y golpes ganados en el Green", dirigido a Instructores Profesionales de golf, Dictado por PEDRO FERNANDO RUSSI ARENAS.

Hora 10:00 a.m. a 12 -p.m

Bogotá, 16 junio de 2020

WILLIAM PORTILLA CASTILLO
DIRECTOR CAMPEONATOS DIV PROFESIONAL
FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF



FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF
DIVISION PROFESIONAL DE GOLF



Hace constar que:
ULPIANO SOLIS AREVALO
CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No: 16.826.093
CATEGORIA: Instructor Junior
CLUB: INDEPENDIENTE

Participo en calidad de asistente en el seminario
“FUERZAS APLICADAS SOBRE EL PISO “
Dictado por Jorge Alberto Mesa Hincapié, hora de 10:00 a.m. 12:00 p.m.
Fecha 08 de junio de 2020

Firman en constancia:

WILLIAM PORTILLA CASTILLO
DIRECTOR CAMPEONATOS DIV PROFESIONAL
FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF



FUERZA AÉREA COLOMBINA
ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUÁREZ"
GRUPO CADETES

Hace constar que:

ULPIANO SOLIS AREVALO

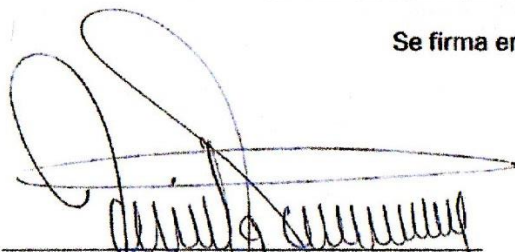
C.C. No. 16.826.093

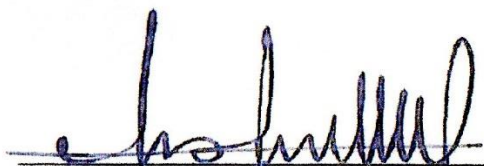
Asistió al

I Seminario Virtual "Deporte Militar y de Alto Rendimiento"

Realizado en Santiago de Cali en la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez"
del 13 de abril al 29 de mayo de 2020, con una intensidad horaria de 60 horas.

Se firma en Santiago de Cali, a los 29 días del mes de mayo del 2020.


CT. SUÁREZ GÓMEZ ZORAIDA
Jefe Sección Deportes GRUCA


TC. ANDRÉS FELIPE MAYA PINEDA
Comandante Grupo Cadetes


BG. ALFONSO LOZANO ARIZA
Director Escuela Militar de Aviación



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF

Bogotá, 9 de diciembre de 2019

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA DIVISION PROFESIONAL DE LA
FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF**

CERTIFICA QUE:

El señor **ULPIANO SOLIS AREVALO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 16826093, está afiliado a la **DIVISION PROFESIONAL** de la **FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF** con carnet vigente de:

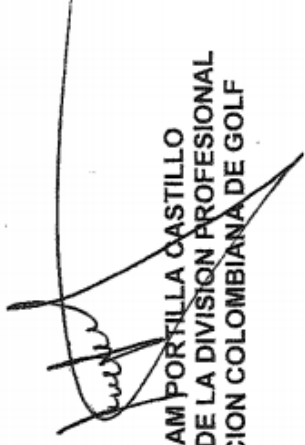
JUGADOR PROFESIONAL, durante los años 2005, 2006 y 2007

JUGADOR CONDICIONAL, durante el año 2008.

JUGADOR SENIOR, durante los años 2018 y 2019

INSTRUCTOR PROFESIONAL, durante los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

Cordial Saludo,



**WILLIAM PORTILLA CASTILLO
DIRECTOR DE LA DIVISION PROFESIONAL
FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF**



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF

Bogotá, 10 de Julio de 2019

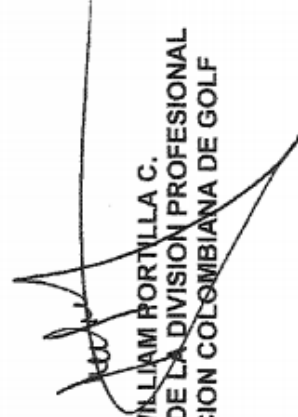
EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA DIVISION PROFESIONAL DE LA FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF

CERTIFICA QUE:

El señor **ULPIANO SOLIS ARVALO** identificado con cédula de ciudadanía No. 16,826,093, participó en el curso 'TALLER REGLAS DE GOLF 2019 NIVEL 1 DE R&A PROFESIONALES INSTRUCTORES JUNIOR Y PROFESIONALES INSTRUCTORES SENIOR' que se realizó el pasado 17 - 18 Y 19 de Junio de 2019 en el Club Campestre de Cali

Se expide a solicitud del interesado

Cordial Saludo,


WILLIAM PORTILLA C.
DIRECTOR DE LA DIVISION PROFESIONAL
FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF

Carrera 7 No. 72 - 64 Of. Int. 30 Apartado Aéreo 88768 - Conn: PBX (57-1) 310 76 64 Fax: (57-1) 235 50 91
E-mail: fedegolf@federacioncolombianadegolf.com - www.federacioncolombianadegolf.com

NIT : 860006815-3

Bogotá, D.C. - Colombia - Sur América



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF

Bogotá, diciembre 9 de 2019

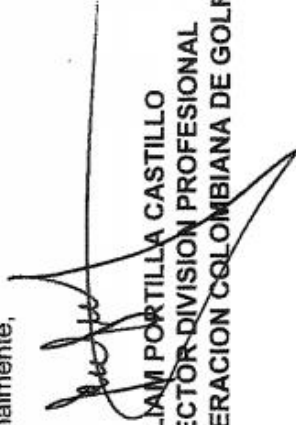
EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA DIVISION PROFESIONAL DE LA FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF

CERTIFICA QUE:

Me permito certificar que el señor Ulpiano Solís Arévalo C.C. No. 16.826.093, participó curso **TRACKMAN**, que se realizó durante los días 7 y 8 de Noviembre de 2019 en el Club Campestre de Cali.

Se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,


WILLIAM PORTILLA CASTILLO
DIRECTOR DIVISION PROFESIONAL
FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF

Carrera 7 No. 72 - 64 Of. Int. 30 Apartado Aéreo 88768 - Conm: PBX (57-1) 310 76 64 Fax: (57-1) 235 50 91
E-mail: fedegolf@federacioncolombianadegolf.com - www.federacioncolombianadegolf.com

NIT : 860006815-3

Bogotá D.C. - Colombia - Sur América



FUERZA AÉREA COLOMBINA
ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUÁREZ"

Hace constar que:

ULPIANO SOLIS AREVALO

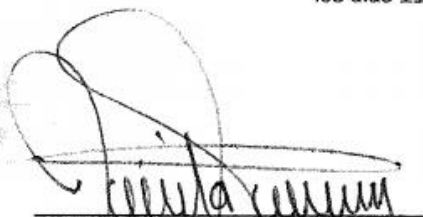
C.C. No. 16.826.093

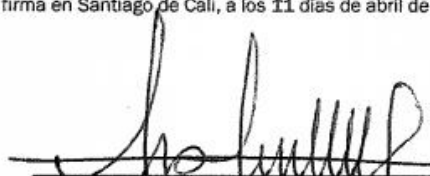
Asistió al

Seminario Taller "Cultura Física y Deporte Militar"

Realizado en Santiago de Cali en la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez"
los días 11 y 12 de abril del 2019, con una intensidad horaria de 8 horas.

Se firma en Santiago de Cali, a los 11 días de abril de 2019.


CT. SUÁREZ GÓMEZ ZORAIDA
Jefe Sección Deportes GRUCA


TC. ANDRÉS FELIPE MAYA PINEDA
Comandante Grupo Cadetes


BG. ALFONSO LOZANO ARIZA
Director Escuela Militar de Aviación



EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE
ÁREA DE CAPACITACIÓN Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS

Certifica que:

ULPIANO SOLIS AREVALO

Identificación N° 16.826.093

Participó en el

Curso Fundamentos del Entrenamiento Deportivo

Duración: Veinticuatro (24) horas teórico-prácticas

Realizado los días 10, 11 y 12 de Julio de 2018

En la ciudad de Bogotá D.C.,

FIRMA DIGITAL

JAVIER AUGUSTO MEDINA PARRA
Subdirector Técnico de Recreación y Deporte



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF

Certifica la asistencia al Trigésimo Curso

**DIRIGIDO A INSTRUCTORES
PROFESIONALES JUNIOR Y SENIOR DE GOLF**

del señor:

ULPIANO SOLÍS ARÉVALO

CAMILO SÁNCHEZ COLLINS

Presidente

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 23 días del mes de Mayo de 2018



LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF

Certifica la asistencia al Vigésimo Octavo Curso

**DIRIGIDO A INSTRUCTORES
PROFESIONALES SENIOR Y MÁSTER DE GOLF**

del señor:

ULPLANO SOLÍS ARÉVALO

CAMILO SÁNCHEZ COLLINS
Presidente

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 16 días del mes de Agosto de 2017



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF

Certifica la asistencia al Vigésimo Tercer Curso

**Dirigido a Instructores
Profesionales de Golf**

del señor:

ULPIANO SOLÍS ARÉVALO

LÁZARO PÉREZ MARTÍNEZ

Presidente

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 9 días del mes de Junio de 2016



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF

Certifica la asistencia al Vigésimo Segundo Curso

**Dirigido a Instructores
Profesionales de Golf**

del señor:

ULPIANO SOLÍS A.

LÁZARO PEREZ MARTINEZ

Presidente

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 3 días del mes de Mayo de 2016



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF

Certifica la asistencia al Décimo Octavo Curso

**Dirigido a Instructores
Profesionales de Golf**

del señor:

ULPIANO SOLÍS ARÉVALO

LÁZARO PÉREZ MARTÍNEZ

Presidente

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 13 días del mes de Mayo de 2015



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF

Certifica la asistencia al Decimosexto Curso

**Dirigido a Instructores
Profesionales de Golf**

del señor:

ULPIANO SOLÍS A.

LÁZARO PÉREZ MARTÍNEZ

Presidente

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 15 días del mes de Julio de 2014



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF

Certifica la asistencia al Decimoquinto Curso

Dirigido a Instructores

Profesionales de Golf

del señor:

ULPIANO SOLIS A.

LÁZARO PÉREZ MARTÍNEZ

Presidente

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 8 días del mes de Abril de 2014



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF

Certifica la asistencia al Decimocuarto Curso

**Dirigido a Instructores
Profesionales de Golf**

del señor:

ULPIANO SOLÍS

LÁZARO PÉREZ MARTÍNEZ

Presidente

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 2 días del mes de Abril de 2013



CONGRATULATIONS

ON SUCCESSFUL COMPLETION OF THE **JUNIOR COACH LEVEL 2** WORKSHOP
Colombia, Cali - May 16th & 17th, 2013

ULPIANO SOLIS AREVALO

Test Code: 386-856-2997

www.mytpi.com/seminarcertification

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Dave Phillips".

Dave Phillips, Co-Founder



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Greg Rose".

Dr. Greg Rose, Co-Founder



Titleist Performance Institute (Acushnet Company) is recognized by the Board of Certification, Inc. and authorized to offer Continuing Education Units for Certified Athletic Trainers. Certified Athletic Trainers may claim a total of **16 hours** of Category A Continuing Education Units for participating in this approved Board of Certification program.
BOC Approved Provider Number P3454.





CONGRATULATIONS

ON SUCCESSFUL COMPLETION OF THE **TPI LEVEL 1** WORKSHOP
Colombia, Cali - May 14th & 15th, 2013

ULPIANO SOLIS AREVALO

Test Code: 156-390-6014

www.mytpi.com/seminarcertification

Dave Phillips, Co-Founder



Dr. Greg Rose, Co-Founder



Titleist Performance Institute (Acushnet Company) is recognized by the Board of Certification, Inc. and authorized to offer Continuing Education Units for Certified Athletic Trainers. Certified Athletic Trainers may claim a total of **16 hours** of Category A Continuing Education Units for participating in this approved Board of Certification program.
BOC Approved Provider Number P3454.





FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF

Certifica la asistencia al Duodécimo Curso

**Dirigido a Instructores
Profesionales de Golf**

del señor:

ULPIANO SOLÍS

[Handwritten signature]
11/9

[Handwritten signature]

LÁZARO PÉREZ MARTÍNEZ

Presidente

[Handwritten signature]
A FAVOR JULIAN

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 5 días del mes de Septiembre de 2012



LA FUNDACION CLUB CAMPESTRE DE CALI

CONCEDE EL PRESENTE CERTIFICADO A:

ULPIANO SOLIS AREVALO

CC N° 16826093

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS MODULOS DE WINDOWS XP, WORD, EXCEL Y POWER POINT - INTENSIDAD 50 HORAS

NOVIEMBRE 2 DE 2012

CURSO DE SISTEMAS

Mauricio Osorno Villalba
Presidente

Sara Sofía Castaño
Directora

Luis Ramos Rivera
Ingeniero de Sistemas



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF

Certifica la asistencia al Undécimo Curso
Dirigido a Instructores y Jugadores
Profesionales de Golf

del señor:

ULPIANO SOLÍS

LÁZARO M. PÉREZ MARTÍNEZ

Presidente

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 25 días del mes de Octubre de 2011



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF

Certifica la asistencia al Decimo Curso

Profesionales Instructores de Golf

del señor:

ULPIANO SOLIS

LÁZARO M. PEREZ MARTÍNEZ
Presidente

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 17 días del mes de marzo de 2010



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF

Certifica la asistencia al Octavo Curso

PROFESIONALES INSTRUCTORES DE GOLF

del señor:

ULPIANO SOLÍS

**Manuel De La Rosa M.
Presidente**

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 18 días del mes de febrero de 2009



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF
Certifica la asistencia al Séptimo Curso
PROFESIONALES INSTRUCTORES DE GOLF
del señor:
ULPIANO SOLIS

Christian Smith
Acondicionamiento Mental

Matthew Schneider
Instructor de Leadbetter

Rogers L. Marshall
Senior Instructor de Leadbetter

Manuel De La Rosa M.
Presidente

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 30 días del mes de abril de 2008



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF

Certifica la asistencia al Sexto Curso

Profesionales Instructores de Golf

del señor:

ULPIANO SOLÍS

Manuel De La Rosa Manotas
Presidente

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 10 días del mes de octubre de 2007



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF

Certifica la asistencia al Quinto Curso

Profesionales Instructores de Golf

del señor:

ULPIANO SOLIS

Manuel De La Rosa Manotas
Presidente

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 31 días del mes de enero de 2007



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ULPIANO SOLIS AREVALO

Con Cédula de Ciudadanía No. 16.826.093

Cursó y aprobó la acción de Formación

LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO

Con una duración de 12 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Cali a los Seis (6) días del mes de Abril de Dos Mil Seis (2006)

ÁLEX AMED VALENCIA ROJAS
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

SGC2006AP00163 06/04/2006
No Y FECHA DE REGISTRO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ULPIANO SOLIS AREVALO

Con Cédula de Ciudadanía No. 16.826.093

Cursó y aprobó la acción de Formación

MOTIVACIÓN GRUPAL Y DESARROLLO PERSONAL

Con una duración de 18 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Cali a los Veintidos (22) días del mes de Junio de Dos Mil Seis (2006)

ALEX AMED VALENCIA ROJAS
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

SGC2006AP00343 22/06/2006
No Y FECHA DE REGISTRO



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF

Certifica la asistencia al cuarto curso

Profesionales Instructores de Golf

del señor:

ULPIANO SOLÍS ARÉVALO

Manuel De La Rosa M.

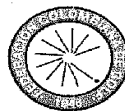
Colby Huffman

Nicolás Barbosa

Carlos Efraín Sánchez

Germán Calle R.

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 25 días del mes de octubre de 2006



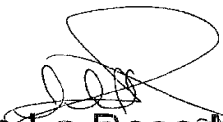
FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF
DIVISIÓN PROFESIONAL

Certifica la asistencia al

II CURSO PROFESIONALES INSTRUCTORES DE GOLF

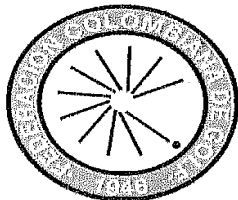
del señor

ULPIANO SOLIS


Manuel De La Rosa Manotas
Presidente


Carlos Eduardo Londoño
Director Corp. Maripará

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 13 días del mes de julio de 2005



CURSO PARA INSTRUCTORES



Asociación Colombiana de
Profesionales de Golf

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Ulpiano Solis

PARTICIPANTE

MANUEL DE LA ROSA M.
PRESIDENTE
FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF



los lagartos

CARLOS ROBERTO POMBO U.
PRESIDENTE
PGA COLOMBIA

ENERO 21 AL 25 DE 2002



Club Campestre de Cali

CERTIFICA QUE

Heliana Solis

Asistió al seminario de:

“MOTIVACION Y VALORES EN LA ORGANIZACION”

Dictado por los conferencistas:

Doctor IGNACIO ORREGO R. “IGOR” y el padre GONZALO GALLO.

Ignacio Orrego R.

IGNACIO ORREGO R.

Francisco J. Cortazar F.

FRANCISCO J. CORTAZAR F.
GERENTE GENERAL

Gonzalo Gallo

GONZALO GALLO

Santiago de Cali, Diciembre 2 de 1996



República de Colombia

Décima Brigada

El Comando de la Décima Brigada "Aerotransportada"

otorga el presente

D i p l o m a

Al Sr. L. Soliz Prevaldo Alpiano

quien aprobó satisfactoriamente el entrenamiento y requisitos exigidos para obtener el distintivo de:

"Paracaidista Militar"

Registrado al Folio No. 121

Bajo el No. 01 del R. R.

Dado en Colemaida, a 01 de Abril de 1989.

MY. JOSE LEONEL GALEANO GAMBINO

Oficial M-3

TC. CARLOS HERNEY CASTRO GARCIA

Comandante Décima Brigada Engado.



La República de Colombia
y en su nombre

El Instituto Ser Internacional

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según
Reconocimiento Oficial No. 5312 del 26 de Diciembre de 2000

Confiere a

Alpiano Solís Arevalo

Identificado (a) con C.C. No. 16.826.093 Jaramba (Valle)

El Título de

Bachiller Académico

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Académica
(Art. 27 Decreto 2011 de Diciembre de 1997)
según los planes y programas vigentes y el No. 3.

Dado en el Municipio de Cali el 11 de Diciembre de 2009
Anotado al folio 20 del libro de Registro Interno No. 002


Rector


Secretaria

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

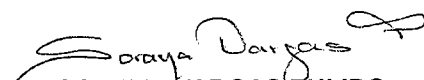
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de febrero de 2021, a las 14:47:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	16826093
Código de Verificación	16826093210218144710

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 161316521



WEB
17:13:56
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de febrero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ULPIANO SOLIS AREVALO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16826093:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/02/2021 04:51:56 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **16826093** y
Nombre: **ULPIANO SOLIS AREVALO**.

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR
CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **20142442** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:38:16 PM horas del 18/02/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **16826093**

Apellidos y Nombres: **SOLIS AREVALO ULPIANO**

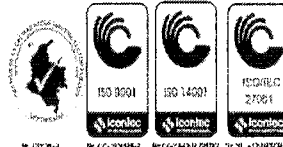
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
 Zona Industrial, barrio
 Montevideo. Bogotá D.C.
 Atención administrativa: lunes
 a viernes 7:00 am a 1:00 pm y
 2:00 pm a 5:00 pm
 Línea de atención al ciudadano:
 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
 Resto del país: 018000 910
 112
 E-mail:
 lineadirecta@policia.gov.co